

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 5.498/2014

Por Resolución del Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 6 de agosto del corriente, ha sido admitido a trámite el "Proyecto de Actuación y Licencia de Obras de Explotación de Vacuno de Leche en Paraje Valdabares, Polígono 51, Parcela 367", solicitado por don Antonio López Helizo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 43.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete dicho expediente a información pública, por plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En El Viso, a 7 de agosto de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Rubio Alegre.